

DOCUMENTO .Informe: 4-INFORME DE JUSTIFICATIVO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNJ24-8UNGE-U241T Fecha de emisión: 27 de Agosto de 2024 a las 14:04:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Festejos del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 31/07/2024 09:37	ESTADO FIRMADO 31/07/2024 09:37



Área de Festejos
C/Husillo s/n Nave 1ª Planta
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 502 408



INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONTRATO

ASUNTO. - CONTRATO DEL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEMPORAL, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CONSUMO ENERGÉTICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DESMONTAJE Y RETIRADA DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA DE COLLADO VILLALBA"

Expte. Frimadoc: 2024/10412
32CON/2024

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo justificar la necesidad y conveniencia de contratar el servicio de instalación, mantenimiento y desmontaje de las luces de Navidad en Collado Villalba.

La iluminación navideña es una tradición que, año tras año, contribuye a crear un ambiente festivo y acogedor en nuestra localidad. Además, tiene un impacto positivo en la economía local al atraer visitantes y fomentar el comercio en las áreas decoradas.

En años anteriores, la instalación de luces de Navidad ha demostrado ser un factor clave para incrementar la afluencia de público en las zonas comerciales, beneficiando así a los negocios locales y mejorando la percepción de nuestra localidad como un destino turístico atractivo durante las fiestas.

3. Objetivo del Contrato

El objetivo del contrato es asegurar la instalación, el mantenimiento y el desmontaje de un sistema de iluminación navideña que cumpla con los siguientes requisitos:

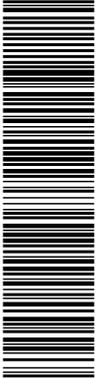
- **Estética y Atractivo:** Diseño atractivo y acorde con el espíritu navideño, que embellezca las calles y plazas de la localidad.
- **Seguridad:** Cumplimiento de todas las normativas de seguridad vigentes, garantizando la seguridad de los ciudadanos.
- **Eficiencia Energética:** Uso de tecnologías de iluminación eficientes y sostenibles, que minimicen el consumo energético.
- **Durabilidad:** Materiales y equipos de calidad que aseguren un funcionamiento óptimo durante todo el periodo navideño.

4. Justificación de la Necesidad

La contratación de un servicio especializado para la instalación de luces de Navidad es esencial por los siguientes motivos:

- **Experiencia y Profesionalismo:** Las empresas especializadas cuentan con el conocimiento y los recursos necesarios para llevar a cabo la instalación de manera eficiente y segura.
- **Eficiencia en Tiempos:** La contratación permite que el montaje y desmontaje de las luces se realice en plazos adecuados, evitando molestias a los ciudadanos y comercios.
- **Calidad del Servicio:** Garantiza un resultado de alta calidad que realza la imagen de la localidad durante el periodo navideño.

DOCUMENTO .Informe: 4-INFORME DE JUSTIFICATIVO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNJ24-8UNGE-U241T Fecha de emisión: 27 de Agosto de 2024 a las 14:04:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Festejos del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 31/07/2024 09:37	ESTADO FIRMADO 31/07/2024 09:37



Área de Festejos

C/Husillo s/n Nave 1ª Planta
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 502 408



- **Costos Controlados:** A través de un contrato formal, se puede prever y controlar el costo total del servicio, evitando gastos imprevistos.

5. Proceso de Contratación

El proceso de contratación se llevará a cabo conforme a la normativa vigente en materia de contratos del sector público, por el procedimiento abierto, asegurando la transparencia, igualdad de oportunidades y libre competencia. Los pasos a seguir incluyen:

1. **Elaboración del Pliego de Condiciones:** Donde se especificarán los requisitos técnicos y administrativos del servicio.
2. **Publicación de la Licitación:** Para invitar a empresas interesadas a presentar sus ofertas.
3. **Evaluación de Ofertas:** Basada en criterios de calidad, coste y experiencia.
4. **Adjudicación del Contrato:** A la empresa que presente la mejor oferta conforme a los criterios establecidos.
5. El objeto de la presente contratación será el servicio de suministro e instalación temporal en régimen de alquiler, la puesta en funcionamiento, el consumo energético que se origine, el mantenimiento y conservación de los elementos instalados, y por último el desmontaje y retirada, de la iluminación ornamental navideña en distintas calles y espacios públicos del municipio de Collado Villalba.
6. La duración del contrato será de **DOS (2) PERIODO INICIAL** del servicio, durante las Fiestas Navideñas del año 2024, 2025 con posibilidad de que existan **DOS (2) prórroga de UN (1) PERIODO DE SERVICIO**, para las fiestas navideñas del año 2026 y 2027.
7. El presupuesto base de licitación anual asciende a **100.000,00 € (I.V.A. incluido)**

6. Conclusión

La instalación de luces de Navidad es una actividad tradicional, para el fomento de la vida social y económica en nuestra localidad durante la temporada navideña. La contratación de un servicio especializado asegura que esta tarea se realice con la calidad y eficiencia necesarias, aportando beneficios tanto a nivel estético como económico y social.

Por lo tanto, solicito se proceda a la tramitación del expediente de contratación del **SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEMPORAL, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CONSUMO ENERGÉTICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DESMONTAJE Y RETIRADA DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA DE COLLADO VILLALBA**".

Lo que informo a los efectos oportunos.

Fdo.- Ramón Pavón Durán
El Concejales Delegado de Servicios a la Ciudad y Festejos
-Lugar, fecha, firma digital y datos de verificación y comprobación al margen-